

Datos del Programa de Nutrición Servicio de Alimentos y Nutrición



WIC

Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC, por sus siglas en inglés)

1. ¿Qué es WIC?

El programa WIC provee alimentos nutritivos, consejos de nutrición, y refiere a participantes a otros servicios sociales y de salud sin costo alguno. El programa WIC sirve a las mujeres de bajos ingresos embarazadas, recién paridas (o mujeres después del parto), y que estén dando pecho (o amamantando), y bebés y niños hasta los 5 años de edad y cuya nutrición está en riesgo.

WIC no es un programa de beneficios automáticos; es decir, el Congreso no asigna fondos que permitan que cada individuo elegible participe en el programa. Por el contrario, WIC es un programa federal de subsidios al cual el Congreso autoriza una cantidad específica de fondos anualmente para operar el programa. El Servicio de Alimentos y Nutrición, el cual administra el programa al nivel federal, provee estos fondos a las agencias estatales del programa WIC (Departamentos de Salud del estado o agencias similares) para pagar por los alimentos, los consejos de nutrición, y los costos administrativos.

2. ¿Dónde se encuentra disponible WIC?

El programa está disponible en todos los 50 estados, 33 Organizaciones de Tribus Indígenas, Samoa Americana, el Distrito Federal, Guam, Puerto Rico y las Islas Vírgenes. Estas 88 agencias estatales de WIC administran el programa a través de 2.200 agencias locales y 9.000 clínicas locales.

3. ¿Quién es elegible?

Las mujeres embarazadas o recién paridas, los bebés, y los niños hasta los 5 años de edad son elegibles. Ellos deben de cumplir con las normas de ingresos, un requisito de residencia estatal, y ser diagnosticados con una "nutrición en riesgo" por un profesional de la salud.

Para ser elegible a base de ingresos, el ingreso anual debe equivaler o ser menos del 185 por ciento de la pauta federal de pobreza (actualmente el 185 por ciento

es un ingreso anual de \$34.873 para una familia de cuatro personas). Una persona que participa en otros programas de beneficencia, por ejemplo el Programa de Cupones para Alimentos, Medicaid, o Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), o una persona con un familiar que participa, automáticamente satisface el requisito de ingresos para WIC.

4. ¿Qué significa tener una “nutrición en riesgo” ?

Hay dos categorías principales de “nutrición en riesgo” que califican a una persona para participar en el programa WIC:

- Condiciones médicas como la anemia, el bajo peso, el sobrepeso, y el historial de complicaciones de embarazo
- Riesgos relacionados con la dieta, como falta de seguir las Guías Alimentarias para Norteamericanos o prácticas nutritivas inadecuadas.

5. ¿A cuántas personas beneficia WIC?

Más de 7.5 millones de personas obtienen beneficios del programa WIC cada mes. En 1974, el primer año en que WIC fue permanentemente autorizado participaron 88.000 personas. En el año 1980, la participación fue de 1,9 millones; en 1985 de 3,1 millones; y en el año 1990, de 4,5 millones. El promedio mensual de participación para el año fiscal 2003 fué aproximadamente 7,63 millones.

Los niños han sido siempre la categoría mayor de los participantes del programa WIC. De los 7,63 millones de personas que recibieron los beneficios mensuales del programa WIC en el año fiscal 2003, aproximadamente 3,82 millones eran niños; 1,95 millones eran bebés, y 1,86 millones eran mujeres.

6. ¿Cuáles son los beneficios de alimentos que reciben los participantes de WIC?

En la mayoría de las agencias estatales del programa WIC, los participantes reciben cheques o comprobantes para comprar alimentos específicos cada mes, que están designados a suplir sus dietas. Algunas agencias estatales del programa WIC distribuyen los alimentos por medio de almacenes o entregan los alimentos a las casas de los participantes. Los alimentos provistos son altos en una o más de los siguientes nutrientes: proteína, calcio, hierro, vitaminas A y C. Estos son los nutrientes que frecuentemente faltan en las dietas de la población que el programa trata de alcanzar. Las diferentes categorías de participantes reciben diferentes paquetes de alimentos especiales.

Los alimentos del programa WIC incluyen fórmula infantil y cereal infantil fortificados con hierro, cereal para adultos fortificado con hierro, jugos de frutas

o vegetales ricos en vitamina C, huevos, leche, queso, mantequilla de cacahuete (maní), granos secos (frijoles, guisantes, habichuelas, arvejas, etc.), atún y zanahorias. Las fórmulas infantiles especiales terapéuticas y los alimentos médicos son suministrados cuando son recetados por un doctor para una condición médica específica.

7. ¿Quién tiene prioridad para participar?

El programa WIC no puede servir a toda la gente elegible, por lo tanto un sistema de prioridades ha sido establecido para llenar las vacantes del programa. Cuando el programa ha llegado a su capacidad máxima, las vacantes que surgen se llenan según las siguientes prioridades:

- Mujeres embarazadas, mujeres que dan pecho, y bebés cuya nutrición está en riesgo por una condición médica.
- Bebés hasta 6 meses de edad cuyas madres hayan participado o podido participar en el WIC y hayan tenido un problema médico serio.
- Niños cuya nutrición está en riesgo por un problema médico.
- Mujeres embarazadas o que dan pecho, y bebés, cuya nutrición está en riesgo porque no tienen una dieta adecuada.
- Niños cuya nutrición está en riesgo por mantener una dieta inadecuada.
- Mujeres que no dan pecho o recién paridas con riesgo de nutrición.
- Individuos cuya nutrición está en riesgo solo porque son migrantes o desamparados, y participantes actuales, quienes sin los alimentos del programa WIC, podrían continuar teniendo problemas médicos y/o dietéticos.

8. ¿Cuál es el sistema de rebate de la fórmula infantil de WIC?

Las madres participantes del programa WIC son alentadas a darle pecho a sus bebés si es posible, pero las agencias estatales de WIC proveen fórmula infantil para alimentar a sus bebés para aquellas madres que eligen usar este método. La ley exige a las agencias estatales del programa WIC a obtener rebates de fórmula infantil de los fabricantes por medios de subastas competitivas. Esto significa que las agencias estatales del programa WIC están de acuerdo en proveer una marca de fórmula y a cambio el fabricante le da a la agencia estatal un rebate por cada lata de fórmula que los participantes de WIC compren. La marca de fórmula proveída por WIC varía de estado a estado dependiendo de la compañía que tenga el contrato de rebate.

Los estados pueden servir a más personas negociando los rebates con los fabricantes de fórmula infantil. Para el año fiscal 2003, los ahorros de los rebates fueron \$1,52 billones, sirviendo un promedio de 1,9 millones de participantes cada mes, lo cual significa un promedio del 25 por ciento del estimado mensual de los casos acumulados.

9. ¿Cuál es el nivel actual de fondos de WIC?

El congreso asignó \$4,696 billones en fondos para el programa WIC durante el año fiscal 2003. La asignación incluyó \$25 millones para el Programa de Nutrición de Mercados Granjeros de WIC. En comparación con años anteriores, la asignación en 1974 para el programa de WIC fué de \$20,6 millones; \$750 millones en 1980; \$1,5 billones en 1985; y \$2,1 billones en 1990.

Para más información:

Información sobre los programas del Servicio de Alimentos y Nutrición del USDA (FNS, por sus siglas en inglés) está disponible en la red al www.fns.usda.gov/fns